

TEMAS ACTUALES

La reforma agraria de España Normas orientadoras

VII
Norma 5.—La reforma agraria en todos sus aspectos sociales y económicos, en su legislación y en sus órganos consultivos y administrativos, debe ser totalmente agraria. La mentalidad industrial y obrerista, de los Gobiernos pesa sobre el mundo agrícola: quiere imponer sus doctrinas, sus leyes, sus métodos de trabajo sus moldes técnicos, sus problemas racionales a la agricultura. Camino extraviado para llegar al término, porque la agricultura y sus gentes se diferencian profundamente de la industria y del comercio. En el orden jurídico, la organización de la agricultura reviste formas variadísimas en la propiedad y tenencia de la tierra, en las condiciones de trabajo sujeto a las estaciones de la agricultura, a las operaciones variables, como lo exige el proceso productivo. En el orden social sus problemas y soluciones encierran caracteres propios; mientras en la industria predominan dos categorías casi cerradas: la de los capitalistas y la de los asalados, modestos y pequeños propietarios y renteros, que muchas veces participan de la propiedad, como acontece en porción más reducida a los obreros campesinos: en la industria apenas se ha encontrado aun en el campo, expuesto al frío y al sol, a la lluvia y a la sequía, a los riesgos de la helada, del pedrisco, del calor que abrasa la naciente espiga al cuajar la floración y activarse la granazón de los frutos.

Resumiremos la teoría de la explotación agrícola, tomando las ideas esenciales de Eduardo David, según las expone W. Wygodzinski en su Economía y Política Agraria. (Traducción de Manuel Pedrosa, Editorial Labor, Barcelona). «La producción mecánica de la industria es un proceso de trabajo continuo... Pero no sucede así en la producción agrícola, por ejemplo, en la de cereales. Aquí es la naturaleza la que determina el principio y el término del trabajo. Ya el laboreo del terreno no sucede sin solución de continuidad. Entre la primera, segunda o tercera labor de otoño tienen que mediar días o semanas, con objeto de permitir que en el suelo se realicen los procesos físicos, químicos y bacteriológicos necesarios. La primera traza consiste en un largo período de abono y escardado. Y después de una larga pausa viene el período de siega. Para reanudar, tiene el labrador que esperar hasta que la llegada del otoño la naturaleza se lo permite.

Junto con estas interrupciones, el trabajo está sometido a una sucesión forzosa como abonado, laboreo, arado, rastreo, siega, rodlío, escardado, siega, transporte, etc., y al contrario que en la producción industrial, no puede la agrícola convertir en simultáneo su trabajo sucesivo. La división del trabajo da lugar a la formación de una clase obrera muy especializada, y en consecuencia, de máxima capacidad productiva. Pero la naturaleza del trabajo agrícola impone al campesino un trabajo variado que impide toda especialización.

Otro de las ventajas de la producción industrial es la concentración local del proceso productivo, que facilita, aparte la inspección de conjunto, la existencia de un sistema fijo de motores y maquinaria, cuya producción y trabajo puede

La Hoja Parroquial

Antes de tratar los puntos—quien las ha de repartir—y quien las hará voy a desahocar una dificultad u observación que se proponía en una reunión.

Se hablaba de la proyectada Hoja parroquial diocesana y se dijo que era oportuna en estas circunstancias que atravesamos cuando el presupuesto del Clero está amenazado; que era imposible que esta idea fuese acogida con entusiasmo por el Clero, porque, añada, uno de los reuñidos, antes de ser, existir, vivir que ser ineficaz, apostol y propaganda de una idea, de una Hoja, por excelente que sea la idea y proyecto como es el distribuir una Hoja parroquial diocesana.

Muchas observaciones se agolparon a mi mente cuando oí hablar de esa manera.

Recordé como viven holgadamente en los Estados Unidos los sacerdotes católicos encargados de parroquia.

Vino a mi memoria como los sacerdotes alemanes pudiendo disfrutar del presupuesto, tuvieron aquel rasgo valiente, noble y cristiano ante Bismarck y vivieron y no murieron de hambre.

En Francia, cerquita de nosotros, hemos visto y vemos como viven los sacerdotes sin presupuesto y acaso y sin un caso, viajan, compran libros.

Recordé como nuestros predecesores ante el juramento de la Constitución quedaron sin nómina. En suma: los párrocos y ministros de Cristo predicaron con más libertad a Cristo y su Evangelio.

Por modo especial vino a mi mente el día de repartir—y quien las hará voy a desahocar una dificultad u observación que se proponía en una reunión.

Artistas noveles

Isaías Hontoria, alumno del Consulado y aventajado tallista, nos expone en el comercio Bon «Marché» una bonita lámpara de madera muy delicadamente trabajada dentro del estilo gótico.

No es precisamente su idea mostrar una obra con la petulancia de creerse consumado maestro, nada de eso: Las circunstancias de la vida presente que hacen sentir los efectos de carencia de trabajo, han obligado a Isaías, a verse separado del taller donde a la vez que engrandecía su saber se proporcionaba el necesario sustento. Es menester lograr esto, dice él; y joven laborioso piensa y medita la necesidad de allegar para ayudar a los suyos y piensa su trabajo.

Si más dirección que su propio ingenio pone manos a la obra y consigue ejecutar la que nos muestra con su natural modestia.

Humilde es su intención; pero haciéndolo honor a la verdad hemos de juzgar su trabajo en una valía que él desconoce por indecisión a juzgarse o por no creerse tan aventajado cual en realidad se le ve:

La obra de Isaías es muy buena por su bonito y perfecto dibujo como por la irreprochable monotonía de la talla demostrando en su delicado trabajo que el artista hállase próximo a la maestría haciendo concebir la esperanza de que mañana será un tallista que sabrá enlazar su nombre con las obras que pasen por sus manos

LUIS MANERO.

Diputación Provincial

Comisión Gestora SESION DEL DIA 12

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador, relacionado con el asunto de los trigos.

Pasa a la Comisión de Gobernación una carta de la Comisión organizadora del homenaje proyectado al general Torrijos y a don Manuel Flórez Calderón, burgaleses ilustres, en solicitud de que se prescriba alguna ayuda económica.

Queda enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial de Secretaría don Bernardo Ibeas, y que se dé el pésame a la familia.

Que informe la Comisión de Beneficencia en la moción que la Diputación de Madrid ha redactado sobre reforma de los servicios hospitalarios de las provincias.

Se desestima la petición del pueblo de Torregalindo, solicitando se designe una persona técnica para que haga el estudio de una traida de aguas a la localidad.

Quedar enterada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

Se acuerda protestar ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de los sucesos ocurridos durante los días 8, 9 y 10; que se dé el pésame a la familia de doña Felisa Herrero, viuda de Yarto, que falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los heridos y que se exijan responsabilidades a que resulten culpables de dichos sucesos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

A los colaboradores espontáneos

Recibimos multitud de artículos que no podemos publicar. Deben tener en cuenta muchos de los colaboradores espontáneos que existe una «Ley de defensa de la República».

Algunos nos envían sus trabajos sin firma y los autoricos. Estos van directamente al caso. Los colaboradores anónimos no los admitimos.

Y con esto queda suficientemente explicado que no se publiquen muchos artículos que casi diariamente llegan a nuestra redacción.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS.

Don Feliciano Andrés Sedano, teniente de Infantería.

Don Victoriano Pérez, teniente de Artillería.

Don Francisco Herrero García, teniente de Caballería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

El martes próximo, 17 del actual, a las 11 horas y en la Sala de Justicia del Regimiento de Cazadores Caballería, número 4, y bajo la presidencia del señor coronel del expresado Cuerpo, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Aquilino Hernández Gabarrí, Crescencio Borja Jiménez y Antonio Jiménez Pisa, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada, ejerciendo funciones fiscales el Jurídico Militar de la División y actuando como vocales los capitanes siguientes: Don Gonzalo Díez de la Lastra, y don César González de Ampuero, del Regimiento Infantería, número 30.

Don Ismael Moral Moral, don Jesús Jiménez Momediano, y don Crisólogo Torres García, del Regimiento Caballería, número 4.

Vocal ponente.—Teniente auditor de segunda don Julián Iniguez Gutiérrez.

Vocales suplentes.—Capitanes: Don Evaristo López Matute, de la Caja de Recruta, número 36; don Juan Rodríguez Bonet, del 11 Regimiento de Artillería Ligera.

Fiscal.—El Jurídico Militar de la División.

Con arreglo al artículo 556 del Código de Justicia Militar, se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.

El teniente coronel jefe de E. M. José de Irureta Goyena.

Instituto Nacional de Previsión

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la refacción de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1932 en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932. XXIV aniversario de la Ley fundadora del Instituto Nacional de Previsión.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

La Comisión de Legislación Social, compuesta de los señores don Mariano Páramo don Miguel Tárrega, don Castiño González y del Secretario que suscribe, en junta celebrada el día 6 del actual, procedió a examinar las actas presentadas por el Ramo de la Construcción, siendo proclamados por el Sindicato del Arte de la Edificación de Miranda de Ebro y por el Ramo de la Construcción de Burgos, Vocales efectivos y suplentes a los siguientes señores:

EFFECTIVOS.

Don Francisco Gómez Martín, don Daniel Fontaneda, don Laurencio Fernández Moral, don Juan Martín Sartamaria, y don Isidoro Renart Rodríguez.

SUPLENTES.

Don Manuel Angulo Villarías, don Simón Arranz Velasco, don Rafael Laserna Elena, don Valentín Rufz Alzaga, y don Miguel Herrerros Sáez.

Y por el Sindicato profesional de obreros católicos de Peones, Vocales efectivos y suplentes a los siguientes señores:

EFFECTIVOS.

Don José Álvarez Díez, don Florentino Peña Hernando, don José Orbeaga Aguilár, don Juan Millán Ortega, don Francisco Jiménez Rodríguez.

SUPLENTES.

Don José Temfio Pardo, don Tomás Sanz Zabaldie, don Cirilo González González, don Benigno Berreiro Berreiro, don Pablo Vegas Rosales.

Burgos 13 de noviembre de 1931.—El Secretario, Dámaso Marín.

Carta abierta Algo de toros

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Burgos 12 de noviembre, 1931.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy distinguido señor mío: Por atender contra mi honorabilidad a intereses, le agradeceré mucho de publicarla en su importante periódico a las siguientes líneas:

Que habiendo llegado a mis oídos que personas poco escrupulosas escudándose en el anonimato, tratan de mezclar en los desagradables sucesos ocurridos la noche del domingo, yo, en defensa de mis intereses y honorabilidad estoy dispuesto a probar el empleo que di al tiempo mientras se desarrollaban tan luctuosos sucesos, y a perseguir ante los Tribunales de Justicia a los propagadores de tan infamante especie.

Queda de usted atentamente su afectísimo y s. s.

SATURNINO CALVO.

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)
Se vende papel blanco para envolver

EL EX-ARCIPRESTE.

Ateneo de Burgos
DON JULIAN MORET.
El martes día 17 en el teatro Principal dará una conferencia don Julián Moret crítico de arte, publicista y colaborador de varias revistas y periódicos de Madrid.

La conferencia con proyecciones versará sobre algunos cuadros existentes en el Museo del Prado.

Entre los brillantes trabajos realizados por el señor Moret, destaca «Conferencias de arte», refundición de las conferencias de don Aureliano de Méndez. Premada por el Congreso Internacional Literario de la Sociedad de las Naciones ante las diez mejores obras del año de 1922.

Sus conferencias sobre «Oya» dadas en el Ateneo de Madrid, obtuvieron un gran éxito tanto que a reiteradas instancias el señor Moret tuvo de repetirlas en los ateneos de Oviedo y Sevilla.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Del Gobierno Civil

Al visitar este mediodía al señor Ostiarte, nos ha manifestado que hoy marcha a Valladolid, y que queda muy reconocido a la prensa diaria de Burgos, por la colaboración que en todo momento le ha prestado.

Ayuntamiento de Burgos

Co nel fin de tratar sobre la conveniencia de construir en esta capital una estación de salida y llegada de todos los automóviles de línea de la provincia, se convoca a todos los administradores de aquellos a una reunión que tendrá lugar el próximo martes, día 17, a las seis en punto de la tarde, en el despacho, oficial de la Alcaldía.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

COÑAC "Plus Ultra"
tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.
GRAN REPRESENTACION
Manuel Fernández y Ca. S. L.
JEREZ
Depositorio: Ignacio Palacios
Pablo Iglesias, 12.—BURGOS

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE BAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almooén y La Provedora.—San Juan 83

Predicción del tiempo

El centro general de la perturbación atmosférica del Atlántico se halla a Oeste de Irlanda y produce aún en el archipiélago inglés mucha nubosidad...

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete, proyección de la grandiosa película MUDA Ronda nocturna Sensacional drama policíaco, de gran emoción e interés...

La madona de los coches camas

GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIFAZ, 15 Huevo a granel, a 5'80 docena. Huevo del día en sus cajas de 6 y 12. A 5'80 docena. EL SABADO, ROSTRIZOS

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla

EN CALZADA DE BUREBA

Un tren arrolla un carro ocupado por jóvenes y resultan cuatro muertos y tres heridos

En el paso a nivel sin guardar, en el camino de Calzada de Bureba a Zuñeda, ha ocurrido a la una de la madrugada última un triste accidente por una mala y delante iban otros tocando algunos instrumentos: unos y otros cantando alegremente...

Salón Parisiana

El sábado, a las siete, (única): Estreno de la comedia cinematográfica de la UFA. La pequeña telefonista por la genial artista sueca Mary Johnson

OPTICO OIBENTICO CRISTALES «PUNKAL-ZEISS» DESPACHO DE RECETAS EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras...

DE LA VIDA LOCAL

La feria de San Martín

El tercer día de feria se ha visto muy animado desde primeras horas de la mañana. La lluvia ha cesado y la temperatura es agradable. Por tal motivo, la afluencia de fieles y curiosos, ha aumentado considerablemente...

Conferencias morales

La Universidad de Cursas y Coadjutores de la ciudad, inauguró ayer el curso de Conferencias morales en el salón de San Lorenzo, disertando don Juan Espinosa, coadjutor de Santa Ageda sobre el tema: «Los bienes del matrimonio».

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA Venta de tocino fresco sin hueso, 2 pias. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

C. HERNANDEZ CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO FONTANERIA Y FAROLES ARTISTICOS PUEBLA, 19, TELEFONO 658, X

Teatro Principal

Hoy 15, INAUGURACION de la temporada de VARIETES Tres extraordinarios días de variedades por el INTERNACIONAL PICTURES SPECTACLE del «Alcázar», de Madrid. Precios populares: BLITACA, 3 pesetas GENERAL, 0-50

Los cursillos del Magisterio

Esta mañana se han declarado en huelga los cursillistas de esta Escuela Normal, congregándose desde primeras horas de la mañana en numerosos grupos frente a dicho centro docente, en la carretera de Madrid.

Notas municipales

Al visitar en la mañana de hoy al señor alcalde, nos expresó su profunda decepción por no haber asistido a la reunión que tenía señalada para las once de hoy, ninguna representación de los 26 Ayuntamientos de la provincia convocados.

ante esta extraña conducta, pudiera ser causa de ella los trabajos agrícolas, convoqué otra reunión para el día de hoy estimando era fecha apropiada, recibiendo la sorpresa de concurrir solamente un representante de Villavieja del Piñar...

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. El cristiano caballero don Angel Mingo Arana, falleció a la edad de 66 años en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos.

Noticias varias

Una comisión del partido radical socialista ha visitado al señor gobernador para lamentarse de la detención del señor Arredondo y de ciertas versiones que han llegado a sus oídos atribuyendo a miembros del partido intervención en los sucesos ocurridos en esta capital...

Reconocido el establecimiento no se ha apreciado falta alguna por el momento. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

En el mercado de ganados ha sido víctima de una coz el vecino de Villavieja de Losa Fernando Sáez, de 25 años, tratante. Conducido a la Casa de Socorro ha sido asistido por el médico señor Gutiérrez y practicando señor Morquecho, de fuerte contusión en la salida del conducto inguinal derecho de pronóstico reservado.

CARTERISTAS A LA CARCEL

Por la policía gubernativa han sido detenidos los siguientes carteristas que van a hacer la «feria»: Patricio Menéndez Gómez, de 29 años, de Madrid; Casimiro González Garibay, de 52, de Logroño; Emilio Gómez Isaac, de 32, de Zaragoza.

POR INSULTAR A LAS FUERZAS EJERCITO

El sargento de Infantería núm. 30, Manuel Moro Cuasante, de 31 años, hallándose de servicio de vigilancia fue insultado y amenazado por tres individuos, logrando detener a Pedro Prieto Franco, de 17 años, alparagatero, natural de Burgos.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 14. Don Emilio Sáenz, Enrique Martín Virgilio Soto, Joaquín García, Campaña Exploradora «Las Conchas», Roque Blanco, José Velázquez, Eulalia Cacho, Leoncio Herrero, Manuel Arribas, Inspector Jefe de Hacienda.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabbatinos en honor de su excelsa Patrona el día 13, a las seis de la tarde. —Santísimo Cristo: La Hermandad del Santísimo Cristo celebrará los cultos mensuales. A las ocho, misa de comunión general.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Felipe Trascasa Martínez, María Renedo Benito. Matrimonios.—Tomás Blanco Paya, con Juliana Sancho Santamaría, et 14, a las diez, en Santa Agueda. Hilario Gayabo Martín, con Cándida Serrano Ardillo, et 14, a las once, en San Gil. Defunciones.—Francisca Alonso González, de Mecerreyes, 36 años, Casa Caridad. Rita Pardo Gutiérrez, de Burgos, 89 años, Granja S, Martín de la Bodega. Gregorio Mendi Solaris, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 80 años, H. Pobres. Graciama Palacios Bermejo, de Los Balbases, 41 años, Calera, 43. Angel Mingo Arana, de Pradolongo, 66 años San Lorenzo, 40.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tfno 272.

EL SEÑOR DON ANGEL MINGO ARANA falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Rosario Ansótegui Arnáiz; hijos, Julián (ausente), Leonor, Pilar (ausente), Dionisio (Empleado del Banco Hispano Americano), Angel y Pedro; hijo político, don José de Aizpurua Elola; nietos; hermana, doña Emiliana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las DIEZ Y MEDIA, y seguidamente a la conducción del cadáver, en carroza automóvil, al Cementerio de San José, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 13 de Noviembre de 1931. Vivía: San Lorenzo núm. 40. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Angel Miguel Bueno que falleció en el pueblo de Cogollos, el día 14 de Noviembre de 1930.

Su desconsolada viuda, doña Encarnación Varona; hijos, don Adolfo, doña María y don Emilio; hijos políticos, doña Paula Esteban, don Donaciano Bueno y doña Isabel García; nietos; hermanos, don Gabriel, doña Trinidad, doña Encarnación, doña Emilia, doña Isabel, don Evencio y doña Abdulla; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia del pueblo de Cogollos, mañana, a las diez, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 13 de Noviembre de 1931.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

El título VIII de la Constitución

El señor Barriobero reanuda su discurso para consumir un turno contra la totalidad del título octavo.

Lee estadísticas sobre la enorme cantidad de sumarios que quedan pendientes y por virtud de los cuales hay cerca de dos mil ciudadanos que carecen de libertad.

Enumera algunas de las reformas que, a su juicio, son urgentes y entre ellas figura la de desaparición del fiscal en lo criminal, pues si hay culpabilidad ya no apreciará el Tribunal. En lo civil, el ministerio fiscal podría tener funciones asesoras para los que acuden a los tribunales de Justicia. Hace una defensa del cuarto turno.

Habla del abuso que se comete con las detenciones gubernativas, hurtando a la acción de la justicia a los ciudadanos y así puede darse el caso de malos tratos a los detenidos.

Exhibe una fotografía reveladora de esos malos tratos, que aún no hace ocho días que se impieron.

Se ha quejado al juez y éste le ha condesado que cuando estén bajo su jurisdicción, procederá.

Habla de la necesidad de abaratar la Justicia y cita el caso de un abanil que tenía en las Ventas una casita que valía 10.000 pesetas. Este abanil fué condenado por estar por viajar de Alcalá a Madrid, que costaba seis reales. Las costas le importaron 1.500 pesetas. La casita le fué embargada y se quedó con ella un buscador de gaugas en 4.000 pesetas, y esa abanil, por una deuda de seis reales, queda sin una casa de 10.000 pesetas.

Como resultado de su discurso, lee unas conclusiones, en las que pide la gratuidad de la Justicia; que se exija responsabilidad a los jueces por un Tribunal ajeno a la Justicia; que no se necesite abogado ni procurador para acudir a los Tribunales; que el Estado indemnice a los procesados absueltos y otras de menos importancia.

El señor Quintana consume otro turno y encamina sus primeras manifestaciones a demostrar la necesidad de dotar al Poder judicial de una gran independencia, porque esta será la manera de conseguir que el pueblo vuelva a la confianza en la Justicia, que hace tiempo que perdió.

Estima preciso que al juez se exija haber ejercido antes cinco años de abogacía.

Dice que al acusado debe considerarse constitucionalmente con un minimum de garantías, como ocurre en la Constitución mejicana, entre ellas, la de disfrutar de libertad provisional con fianza o sin ella, en determinados delitos y otras que enumera.

El señor Jaén consume otro turno y habla principalmente de la necesidad de dar a la justicia municipal un mayor robustecimiento.

Luego alude a una enmienda que ha presentado para que el indulto puedan pedirlo el Tribunal sentenciador, el fiscal y el Tribunal de revisión y el señor Jiménez de Asúa le dice que la Comisión lo ha admitido.

Combate el confusioismo que hay entre el Poder judicial y el fiscal.

Se rechaza la proposición del señor Baiboutin y otros pidiendo que se habilite la primera parte de la sesión diariamente para ruegos y preguntas.

Continúa el debate constitucional.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en la que pide que la justicia se administre en nombre de la nación, y que su autonomía y su responsabilidad interna estará atribuida a órganos propios.

El ministro de Justicia le contesta, diciendo que desde el primer momento se pensó en dotar a la Magistratura debidamente, llegando a señalarse el sueldo mínimo de los jueces en doce mil pesetas anuales, pero el Consejo de ministros hubo de desistir por no poder vencer la insuperable dificultad económica que se oponía a ello.

Debe conectarse la administración de Justicia con el Parlamento.

Dice que las denuncias contra los jueces, antes de llegar al Parlamento, deberían pasar por la Comisión parlamentaria correspondiente. Así se ha criticado a los jueces por muchos abogados, pero nadie se ha levantado para criticar a los abogados, que más que los jueces están necesitados de dura crítica.

Opina que la justicia no puede administrarse ni en nombre del pueblo, ni de la nación, sino en nombre del Estado.

Rectifica el señor Ruiz Fines por la Comisión rechazando los argumentos del señor Ossorio y Gallardo, siendo rechazada la enmienda.

Se levanta la sesión a las nueve y veintidós minutos de la noche.

Sesión nocturna

A las once abre la sesión el señor Besenro, continuándose el debate sobre la totalidad del proyecto de Organización bancaria.

El señor Alza dice que después de los discursos pronunciados por el señor Lladó de técnica jurídica, y el del señor Corominas, verán a no repetir conceptos semejantes a hacer algunas observaciones políticas sobre el proyecto.

Hace constar que él no ha sido nunca, no es un servidor de la banca, pero tampoco es hombre que se someta a la cobardía colectiva.

En el Parlamento, los oradores se ocupan con exceso de subrayar que no definen los intereses del Banco, mas en esos momentos hacerse eco de la situación del Banco de España no cree que sea mostrarse partidario de él.

Estima que hay que evitar ciertos extremos que puedan dañar gravemente a la economía nacional.

Afirma que la Comisión ha presentado un dictamen que ha ocasionado cierto temor en algunos elementos. Se dirige a su amigo y buen amigo el ministro de Hacienda, para rogarle que haga lo posible para que está ley logre la unanimidad que es de desear en la Cámara.

Es que el ministro—agrega— teme que el criterio de los Gobernadores y Parlamentarios posteriores difieran de su criterio, y eso sería demasiado inocente, porque el Gobierno y el Parlamento que pensarán a su modo no habrían de tener en cuenta el criterio del Gobierno actual.

Pregunta al ministro qué ventajas tiene para la economía española el que vean aquí estos artículos, pues, por el contrario, peligran con ellos, porque estas cosas son siempre objeto de especulación.

En el banco azul está casi todo el Gobierno.

Todo esto—sigue diciendo— parece encaminado a la estabilización, y es de notar que el ministro de Hacienda ha declarado aquí, en el Congreso, que él no sería

el ministro que la realizará. Ahora pregunta: ¿Por qué todo esto?

Cree que la intervención financiera debería ser tratada al Parlamento puesto que está funcionando. Ruega también al ministro y a la Comisión que señalen las atribuciones de esos funcionarios que van a intervenir en el Consejo del Banco de España.

En suma, dice, debe suprimirse del proyecto todo lo que es irrealizable y aclararse todo lo que es aprovechable.

Lo primero que se necesita es que la política económica del Gobierno tenga unanimidad y que cada ministerio ponga una política diferente. Señala como ejemplo las actuales tarifas aduaneras, por las que se facilita la entrada de las mercancías, lo que ha de producir una grave perturbación en la balanza comercial.

No cree que se vaya a la estabilización por decreto, ni tampoco a enjugar el déficit. Ambas cosas serían gravísimas, y entonces nos encontraríamos con una situación muy delicada en el problema del cambio.

Si el oro que tenemos está comprometido ya, no nos quedará nada por hacer, y podemos encontrarnos con que España no pudiera hacer frente a las necesidades de la circulación, lo cual sería una situación verdaderamente trágica.

Termina diciendo que él espera que estos pronósticos no puedan cumplirse nunca, ni que influyan en el ánimo del ministro de Hacienda en un sentido de desorientación.

El señor Carner dice que es preciso que este proyecto sea claramente explicado, para que lo comprenda el país. Oyendo al señor Alba, ha pensado que cuando un hombre de su experiencia y de su capacidad dice que no lo entiende bien, es que es necesario explicarlo de una manera clara.

El Parlamento no debe quedar bajo la duda producida por las afirmaciones que pueda el Banco recoger en su informe, de que al votar este proyecto se rompe un pacto.

El señor Alba interrumpe diciendo: —¡Yo no he dicho eso!

El señor Carner: No, esto lo dice el Banco de España, y por eso quiero rebatirlo.

El artículo tercero se refiere al impuesto sobre la circulación. Ese impuesto no es, como decía el señor Alba, alrededor de unos ocho millones de pesetas, sino mucho menos. Ese impuesto representa para el Banco un aumento de poco más de tres millones de pesetas y pregunta: ¿Es que al Banco puede afectarle gravemente esto?

El señor Alba: Precisamente yo decía que no valía la pena de hacer un proyecto de ley para tan poca cosa.

El señor Carner continúa su discurso. Los Gobiernos no tienen nunca los representantes del Estado ante el Banco de España. No se sabe por qué los ministros de Hacienda no han conseguido intervenir en el Banco, pero lo cierto es que no lo han conseguido nunca.

El ministro de Hacienda dice que se da cuenta de que ahora hay que suspender la sesión, mas para que esta discusión no pierda conexión, pide al presidente que se habilite una sesión, mañana por la noche, para continuar la discusión de este dictamen.

Así se acuerda y se levanta la sesión pública para reunirse en sesión secreta. Es a una menos diez de la madrugada.

Sesión secreta

A la una de la madrugada se constituyó el Congreso en sesión secreta. Fué leído el dictamen de la Comisión

depuradora, que comprende cuatro conclusiones según nuestras referencias. En la primera se declara que la Comisión no puede probar que de manera sistemática recibiera informes el señor March sobre lo que pasaba en la Comisión de Responsabilidades.

En la segunda se dice que parece probado que el señor Guerra del Río envió una vez al señor Díaz Aguilar para que comunicase al señor March lo que iba a ocurrir en la Comisión de Responsabilidades con relación a él.

En la tercera declara la Comisión que estima no daba estas noticias el señor Guerra del Río con ánimo de lucro, sino como muestra de amistad personal; y en la cuarta propone como consecuencia de lo actuado que si bien el

señor Guerra del Río no debe ser declarado incompatible con la Cámara, lo es al menos con la Comisión de Responsabilidades, en la cual debe cesar.

A las tres menos veinte de la madrugada terminó la sesión secreta, reanudiéndose la sesión pública, presidiendo el señor Besteiro.

Este dió cuenta de que se habían tomado los siguientes acuerdos:

«La Cámara, enterada del dictamen de la Comisión, declara la honorabilidad del señor Guerra del Río, y dá por terminado este asunto.»

Hubo grandes aplausos en la Cámara y se levantó la sesión.

MADRID

Comentarios a la sesión de anoche

Combinaciones de Gobernadores civiles, entrando en ellos el de Burgos

La campaña revisionista

COMBINACION DE GOBERNADORES —EN ELLA ENTRARA BURGOS.

Madrid 13 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Logroño, don Eduardo Pardo Reina y nombrando para sustituirle a don Ildefonso Vidal Lozano.

Se dice que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles en la que entrará el gobierno de Burgos.

COMENTARIOS A LA SESION DE ANOCHE.—RADICALES Y SOCIALISTAS.

Madrid 13 (12 m.).—Terminada la sesión nocturna se notó una extraordinaria animación en los pasillos discutiendo acaloradamente radicales y socialistas.

El señor Salazar Alfonso decía a gran voz que en la sesión había quedado liquidado el incidente por continuaba en pie la campaña de injurias de «El Socialista» contra los radicales. Sanchis Banús manifestó que se separaba de la minoría socialista. Cordero quiso calmarlo pero no lo logró marchándose enojadísimo de la Cámara el señor Sanchis.

El señor Serrano Batanero se mostraba indignadísimo y creía que con él compartían la indignación la mayoría de los miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Núñez decía que la opinión de «El Socialista» podía ser solamente del periódico sin que fuera compartida por la minoría socialista.

LA CAMPAÑA REVISIONISTA.

Madrid 13 (12 m.).—En Pamplona continúa con gran entusiasmo la preparación del mitin revisionista que se celebrará el próximo domingo. La Comisión organizadora espera que asistirá de 25 a 30.000 personas.

Como ya se sabe, hablarán en el mitin los señores Leizaola, Aizpuru,

PROVINCIAS

Después de una accidentada persecución es detenido «Mijitas»

UN INCENDIO.

Valladolid 13.—Violento incendio acaeció ayer, a media tarde, y que prontamente adquirió proporciones alarmantes, ha producido daños incalculables en el edificio que en la calle Fray Luis de León, número 7, que había adquirido recientemente la Casa del Pueblo.

Próximamente a las cuatro y cuarto de la tarde, el comandante de Infantería señor Valle del Real, que tiene su domicilio frente a la Casa del Pueblo, se dió cuenta de que en el citado edificio se había originado un fuego.

Desde el balcón de su vivienda dió aviso a dos afiliados de la Casa del Pueblo que se hallaban escribiendo a máquina en una de sus dependencias.

El señor del Valle pasó en seguida al edificio siniestrado, y desde el primer momento ayudó activamente a organizar los trabajos de extinción.

Poco después, la cantidad de humo que salía por el tejado era tal, que podía divisarse desde toda la ciudad, y tan denso era, que según manifestaciones de un vecino, para dirigirse desde la Casa del Pueblo a la calle de López Gómez, tuvo que ir apoyado en la pared, no pudiendo apenas respirar.

La alarma empezó a cundir en el edificio donde se inició el fuego y en las casas próximas.

Afortunadamente a las siete pudo ser dominado el fuego.

Las pérdidas son cuantiosas. La causa parece ser el haberse incendiado una viga por la calefacción.

EL «MIJITAS», DETENIDO

Sevilla 13 (12 m.).—Después de una persecución accidentada ha sido detenido el «Mijitas» que como se sabe vivió de la prisión con Rada.

La Policía lo encontró en la calle de San Pedro persiguiéndole. Aquel disparó constanding del mismo modo los agentes. Al fin consiguieron detenerlo, pero cuando lo llevaban dió un salto formidable y huyó, subiendo a una azotea.

Fuó persiguido a tiros siendo finalmente detenido. La alarma causada por el hiroto fué muy grande.

RESTAURANT «FORNOS» es el único que deben elegir para bodas y banquetes. PABLO IGLESIAS, 56.

GUANTERAS Hacén falta para coser Fábrica del Sr. Sancho PISONES, NÚM. 8

ANUNCIO El Ayuntamiento del Valle de Mena, desea dotar al Asilo-Hospital, de calefacción central, y convoca a las casas instaladoras para que hasta el día 21 del actual, presenten al mismo sus proposiciones.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Industrias Electro-mecánicas S.A. Lucetas para todos los fines del alumbrado Interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens Y.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

ABRIGOS CONFECCIONADOS desde 90 pesetas en FINA COSTURA REGENT GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Espolón, 8 Elias López Marcos Compro monedas antiguas

OPTICA INTERNACIONAL GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT VITORIA 15 BURGOS

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de esta noche

UNIDAD

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Se acuerda la suspensión de la campaña revisionista

Un grupo de parados asalta una tienda en la calle de San Bernardo

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 13 (4 t).—A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo. Al entrar no hicieron manifestación alguna de interés. Solamente el ministro de Marina dijo a los informadores que mañana a las cuatro de la tarde y en el palacio del Senado, tendrá lugar el acto de transmitir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes al Congreso de la Federación de Estudiantes (F. U. E.) que estos días se está celebrando.

Agregó que asistirán los ministros de Instrucción, Fomento y Marina, éste último, como rector de la Universidad de Madrid. En nombre de la mesa de las Cortes irá don Savauro Marañón.

A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el alto comisario y poco después salió Lerroux. Rodeado por los periodistas, les dijo que aunque ellos creían que en el Consejo se habían tratado asuntos de importancia, no era así.

Añadió que mañana sale para París y que había llevado solamente nombramiento de cónsules para las siguientes ciudades: Perpiñán, Niza, Lyon, Estrasburgo y Uda.

Como se le preguntara si su estancia en la capital francesa duraría más de una semana, respondió que sería breve, pues el asunto o se resolvía enseguida o tendrían que marcharse todos.

Dijo también el ministro de Estado que en el Consejo solamente se habían ocupado de asuntos de trámite y de los presupuestos, ya que estos han de estar en poder del ministro de Hacienda antes del día 20 del actual.

El ministro de Economía manifestó que, en efecto, solo habían tratado de presupuestos y negó que esta tarde continuara el Consejo. Como se le preguntara si se había acabado el estudio de los presupuestos, contestó que no, pero que se habían acordado las líneas generales, pasando luego a poder del ministro de Hacienda, para que los unifique.

Casares confirmó que se había acordado la suspensión de la campaña de mítines revisionistas.

Azaña salió a las dos y media y dijo que solamente se habían tratado de asuntos políticos; la suspensión de los mítines revisionistas y un decreto sobre recogida de armas.

REFERENCIA OFICIOSA. — SE PROHIBE LA CAMPAÑA REVISIONISTA.

Madrid 13 (4 t).—Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Presidencia.—Se hizo un examen de los presupuestos generales y parciales y se acordó que el día 20 del actual se hayan entregado todos al ministro de Hacienda.

—Se acordó prohibir la campaña de agitación antirrepublicana que con el nombre de campaña revisionista se viene desarrollando en diferentes puntos de España.

—Se aprobó el dictamen de la Presidencia sobre el empleo de armas de fuego, considerando a

los contraventores incluidos dentro de la ley de defensa de la República.

Guerra.—Decreto sobre personal. Instrucción.—Aprobando un proyecto de construcción de escuelas en Madrid, con nueve grados para niños y nueve para niñas y tres para párvulos.

—Idem la construcción de otro grupo escolar para escuelas graduadas en Eipá alta, en la carretera de San Isidro.

—Nombrando inspector general de lesoro artístico nacional, a don Diego Angulo Iniguez.

—Disponiendo que cese en su cargo el delegado de Bellas Artes de la provincia de Santander, don Gonzalo Buigas y nombrando para sustituirle a don Laureano Mirandes.

—Nombrando director del Instituto Margall, de Barcelona, a don Alfredo Solana.

Judicicia.—Nombrando secretario del Tribunal Supremo, a don Alfredo García Ramos.

—Prorrogando por un mes el plazo para la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas por los jurados mixtos de la propiedad rural.

Comunicaciones.—Amortizando 300 plazas del Cuerpo Técnico de Correos.

—Confirmando el concurso anunciado para el suministro del servicio de coches de correos.

—Radicando la designación de don Antonio Sagrario y don José Rivas, para asistir al curso de radioescucha en París.

—Jubilando a don Juan Monzón, jefe de administración de tercera del Cuerpo de Correos.

Economía.—Designando una comisión interministerial en los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, que estudie los conflictos de la industria y del trabajo.

—Designando la forma en que han de proveerse las vacantes en el Cuerpo de Pósitos.

—Jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de ingenieros agrónomos don Manuel Pasarón.

Hacienda.—Que se estudie la forma de que desaparezca la exención tributaria de que gozan ciertos organismos y personas eclesíásticas.

—Que continúe en Jaca la Comandancia de Carabineros de la provincia de Huesca.

—Ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para la creación de un impuesto especial sobre solares.

—Suprimiendo la intervención de los párrocos en las juntas del repartimiento general.

EL BANQUETE DE LOS AGRARIOS.

Madrid 13 (4 t).—En Lhardy se ha celebrado esta tarde el banquete con que los diputados agrarios han obsequiado a los señores Calderón y Cortés, por la organización del mitin revisionista de Palencia. Asistieron todos los diputados de la minoría agraria y durante la comida examinaron algunos proyectos de ley presentados a las Cortes.

Tuvieron noticia de la suspensión de la campaña revisionista y conyinjieron en tratar del asunto en el Parlamento, considerando la suspensión como un nuevo

atropello contra la minoría después del cometido con la aprobación de los artículos de la Constitución ya conocidos.

LA SUSPENSIÓN DE «LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

Madrid 13 (4 t).—Hoy han dirigido los obreros del diario «La Correspondencia Militar» un escrito al presidente del Consejo exponiendo la tristísima situación en que se hallan, pues el hambre penetra en sus modestos hogares a cabo de 55 días de suspensión de dicho periódico.

Dicen que la medida de suspensión, cuya justicia no entran a discutir, y la actual crisis de trabajo les colocan en tal trance y piden se vea el medio de aliviarlos.

Estos trabajadores han realizado diversas gestiones y hacen un llamamiento a la prensa hermana, seguros de que no ha de faltarles el apoyo moral.

LA LEGION DE HONOR A MARAÑÓN

Madrid 13 (4 t).—En la embajada de Francia ha tenido lugar la ceremonia de ser impuestas las insignias de condecorador de la Legión de honor al doctor Marañón.

VLAS RESPONSABILIDADES DE DON ALFONSO SEGUN LA COMISION

Madrid 13 (4 t).—Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Se leyó el escrito de acusación contra don Alfonso y la Comisión le aprobó, convirtiéndose en dictamen que firmaron todos los vocales de la misma. Solamente los señores Royo Villanova y Centeno dejaron de firmarlo por presentar voto particular.

El dictamen de la Comisión es extenso. Ocupa ocho pliegos a máquina.

En él se piden las siguientes penas: La Comisión de responsabilidades, propone a las Cortes constituyentes que declaren a don Alfonso de Borbón reo de los delitos antedichos y le declare incurso en las siguientes penas: el reo será degradado solemnemente de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente, ni dentro ni fuera de España, de los que el pueblo español le declara desposeído sin que puedan utilizarse jamás para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le haría merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de las Cortes constituyentes, contrarias en principio a esta pena, propone se le condene a la reclusión perpetua, en el caso de que pise territorio español.

Sólo se le será aplicable la pena de muerte en el caso de continuar en sus actos de rebeldía, después de personal actuación y la de sus sucesores, pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentran en territorio nacional, se incautará en su beneficio el Estado, que proporcionará el uso más conveniente que deba dársele, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la Administración pública por los actos de inmoralidad administrativa en los que no fué notorio su influjo durante la dictadura.

Esta sentencia que aprueban las Cortes constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

LOS PARADOS.—UNA TIENDA ASALTADA.

Madrid 13 (6 t).—Los sin trabajo continúan promoviendo algunos alborotos. Hoy un grupo saltó de la plaza Mayor en actitud levantisca, y en la Gran Vía se le unió otro, marchando en dirección a la calle de San Bernardo. Allí rompieron a pedradas

las lunas del escaparate de la tienda de comestibles propiedad de don Antonio Amores, llevándose cuanto artículos pudieron a mano.

Acudieron los guardias de asalto, que se vieron precisados a disparar al aire en vista de que los revoltosos no se marchaban. Al fin se dieron estos a la fuga, y se practicaron cuatro detenciones.

El dueño valora los daños sufridos en dos mil pesetas.

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid 13 (6 t).—Al llegar al Congreso el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas para que facilitase una ampliación del Consejo. Dijo que no había habido nada interesante y que le parecía natural la suspensión de los mítines revisionistas ya que el Gobierno tenía que tomar esa determinación.

Se le preguntó si había hablado Prieto y contestó que solamente de la cuestión ferroviaria. Agregó que creía que en la primera quincena de diciembre habrá presidente de la República, pudiendo así marcharse a sus casas tranquilos los diputados a pasar las Navidades.

Se le dijo que entonces habría cambio de Gobierno y Lerroux repuso que indudablemente habría algunas dimisiones y luego la prócognia. Agregó que los diferentes partidos tendrían que ponerse de acuerdo para ver qué leyes complementarias han de aprobar esas Cortes, ya que sin ellas no estará consolidada la República.

«Entonces elecciones en el otoño» le replicaron. «Estimo un peligro que estas Cortes lleguen al verano» contestó el ministro.

«Pues los socialistas dicen eso.» «Ma parece natural que los socialistas — repuso — quieran sacar adelante el mayor número posible de leyes sociales.»

Dijo después que con su voto se rató presidente de la República en

las lunas del escaparate de la tienda de comestibles propiedad de don Antonio Amores, llevándose cuanto artículos pudieron a mano.

Acudieron los guardias de asalto, que se vieron precisados a disparar al aire en vista de que los revoltosos no se marchaban. Al fin se dieron estos a la fuga, y se practicaron cuatro detenciones.

El dueño valora los daños sufridos en dos mil pesetas.

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid 13 (6 t).—Al llegar al Congreso el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas para que facilitase una ampliación del Consejo. Dijo que no había habido nada interesante y que le parecía natural la suspensión de los mítines revisionistas ya que el Gobierno tenía que tomar esa determinación.

Se le preguntó si había hablado Prieto y contestó que solamente de la cuestión ferroviaria. Agregó que creía que en la primera quincena de diciembre habrá presidente de la República, pudiendo así marcharse a sus casas tranquilos los diputados a pasar las Navidades.

Se le dijo que entonces habría cambio de Gobierno y Lerroux repuso que indudablemente habría algunas dimisiones y luego la prócognia. Agregó que los diferentes partidos tendrían que ponerse de acuerdo para ver qué leyes complementarias han de aprobar esas Cortes, ya que sin ellas no estará consolidada la República.

«Entonces elecciones en el otoño» le replicaron. «Estimo un peligro que estas Cortes lleguen al verano» contestó el ministro.

«Pues los socialistas dicen eso.» «Ma parece natural que los socialistas — repuso — quieran sacar adelante el mayor número posible de leyes sociales.»

Dijo después que con su voto se rató presidente de la República en

señor Alcalá Zamora y que su viaje a París será breve, pues el conflicto chino-japonés ha llegado a un punto tal que ha de resolverse en uno u otro sentido inmediatamente.

Como uno de los informadores le dijese que hoy tenía mejor cara, respondió que cuando se hace justicia se encuentra uno mejor. Terminó diciendo que la ponencia compuesta de los ministros de Fomento, Trabajo y Economía examinará cada caso, particular de cierre de fábricas para ver si se halla justificado y si no aplicará con todo rigor la ley de Defensa de la República.

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid 13 (6 t).—A las cuatro y cuarenta abre la sesión el señor Besteiro. Escasa concurrencia. En el banco azul el jefe del Gobierno.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Fernández protesta de los ataques que el señor Moreno Calvache ha dirigido contra los alcaldes. El presidente le corta violentamente la palabra por no habersele concedido lo cual promueve una serie de protestas contra el orador.

El señor Balbontín recuerda al señor Besteiro la promesa que ayer le hizo sobre la asistencia de los diputados. Veo que no vienen y eso es robar las mil pesetas.

El señor Besteiro le dice que no constarán en acta esas palabras y procurará que los diputados asistan. Justifica su ausencia por el mucho trabajo que pesa sobre las comisiones.

Balbontín insiste (Una voz de las tribunas, tiene razón el señor Balbontín).

Aunque no consten mis palabras, sigue diciendo éste, se está cometiendo una estafa al pueblo.

DICE LARGO CABALLERO

Madrid 31 (6 t).—Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que la ponencia formada por los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, se ocupará del cierre de fábricas para ver si el cierre era justificado, porque de no serlo entraría el caso en la ley de defensa de la República.

PROVINCIAS

Los campesinos de Andalucía.-- Maciá habla de la Mancomunidad

MACIA Y LA MANCOMUNIDAD.

Barcelona 13 (6 t).—El señor Maciá ha visitado al general López Ochoa. Hablando con los periodistas le dijo que mañana sería sustituido el señor Vidal en la Mancomunidad. Mientras no haya elecciones continuaremos todos internamente. Después se encargarán de su gobierno los que traen y sean quienes sean sabrán defenderla.

LOS OBREROS DE LA HISPANIA.

Barcelona 13 (6 t).—Los obreros de la Hispania Suiza han elevado una protesta contra la rebaja de los aranceles de los automóviles concertada en el tratado comercial con Francia por estimarla funesta para la industria nacional.

LOS CAMPESINOS EN BUJALANCE

Córdoba 13 (6 t).—Continúa el problema de los campesinos del campo de Bujalance. Hoy un obrero que acudió al trabajo fué agredido por siete huelguistas que le dejaron gravemente herido. Los siete fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Córdoba.

REVERTA ENTRE GITANOS

Córdoba 13 (6 t).—Hoy ha habido una grave reyerta entre gitanos. Acudió la fuerza pública que fué recibida a tiros. Esta contestó en la misma forma y en la colisión resultaron cuatro heridos de arma de fuego y uno de arma blanca. El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO ANDALUZ

Cádiz 13 (6 t).—Continúa la intranquilidad en Arcos de la Frontera y en Doña Juana. No se trabaja y el malestar aumenta de día en día.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Artillería.—Se concede el empleo de suboficial de Artillería a diez y seis sargentos.

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptae. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptae.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Sastre. Ofrécese joven cortador.
Para informes: dirigirse por carta o bien en persona. Carretera de Madrid, número 19, (Bar)
Se vende un gabinete completo. Calera, núm. 25, 2.º.
Se vende «Ford» seminuevo, cuatro puertas. Miguel Ferrer, Villadiego.
Motor «Semi-Diesel». Se vende uno de 65 H. P. marca TUXHAM en muy buen uso y precio económico. Dirigirse a Albarri Hermoso, S. L. Placencia de las Armas (Gulpizcoa).

Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivienda y locales apropiados para cuadras o gallineros.
Informes: en «Regente», Libertad, 9.
Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla 81, principal.
Se vende papel blanco, para envolver.
Sastre. Hace toda clase prendas para caballero, corte moderno confección esmerada Vega 27, 1.º izquierda.

Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece.
Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.
Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.
Traspaso del acreditado Bar-Café Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Mercedero Miraflores, Paseo de la Quinta.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necesario.
Salón Limpíabatas, Plaza Mayor.
Chófer se ofrece. Informes: Calzadas, número, 4, 1.º, izquierda.
ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Abo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Hospedaje en Madrid, Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado. Concepción Arenal, 8.

Se ofrece chófer mecánico.
Razón: Barrio Gimeno, 17 y 19 (portería).
Se vende en Briviesca un Citroën de 5 caballos, en perfecto uso.
Para informes: Don Jaime Bastida.
Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.
Se vende, en Cardeñadijo, casa, cochera (al lado de la fuente), huerta y un lote de tierras. Tratar: con su dueño.
A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Camión tres toneladas se vende baratísimo.
Informes: Garage Citroën.
Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Muy barato, se vende camión tres toneladas. Informes: Garage Citroën, Burgos o Gregorio Sancho, Castrillo de Murcia.
Muchacha se necesita, que entienda de cocina, ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. Victoria, 14, 1.º, derecha.

Se alquila piso, Moneda, 15 y 17.
Razón: portería.
Se alquilan pisos con calefacción y cuarto de baño. Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.
Traspaso. Procedente de testamentaria, se traspasa un taller de carpintería, mecánica, establecida en esta ciudad calle de Fernán-Gozález, número 23. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 8 y 4.
Se arrienda, un piso económico. Informes: en Aparicio y Ruiz, número 13, 2.º.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Licenciado, Filosofía y Letras, ofrécese para profesor de colegio, desde enero. Informes: oficinas del Tarisimo.
Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Vendo barato. Caballos de tiro jóvenes, coches guarniciones, ruedas, ejes de aciel y muelles.
Informar: Martín del Barrio. Nuevo establecimiento de vinos y comidas, Moneda 16.
Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y Yates para portales, limpiabarros de todas clases a precios baratísimos. Espartería, serones, aguaderas, espuertas y seras para corderos, precios condicionales. Paloma, 23, Esteruela.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

SGCB2021

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 325 fanegas.
 Trigo mocho, a 76.
 Idem rojo, a 72 y 75.
 Centeno, a 62.
 Cebada, a 54.
 Avena, a 55.
 Yeros, a 70.
 Patatas, a 2 pias arroba.
 Alubias, a 4'50 el celemin.
 Cerdos al destete, de 50 a 45 pias. uno

Impresiones del madrileño

INFORMACION SEMANAL.

Cereales y harinas.—No podemos mantener la impresión optimista registrada en nuestra anterior información. La indiscutible dificultad económica existente para todos los negocios se manifiesta ya hasta en el de los artículos de primera necesidad como trigo y harinas. Los fabricantes reducen sus compras el límite preciso, ya que sus disponibilidades están considerablemente reducidas a causa de las restricciones crediticias. El problema fundamental para los fabricantes, es el seguro del cobro de sus facturas y el mayor riesgo que esta inseguridad les proporciona.

Esto no obstante como incontestablemente, las existencias son cortas, se siguen manteniendo los precios con oferta no abundante. Avila, Peñaranda sigue operando a 47 pesetas. Toledo, Guadalajara oscila entre 51 y 50 pesetas, respectivamente.

El mercado de piensos se mantiene más bien sostenido tanto para las argarobas y cebadas como para los maíces nacionales y extranjeros. Se inicia ligera alza sobre el mercado de pulpas, cuya producción ha crecido recientemente lanzada al mercado.

Información oficial.—Nota saliente de la semana ha sido el decreto del Ministerio de Economía-Nacional publicado en la «Gaceta» del sábado 7, según el cual se reducen tres pesetas oro (aproximadamente siete pesetas plata) los actuales derechos arancelarios sobre los maíces exóticos que a las cotizaciones actuales resultan a una cantidad de 38,50 pesetas sobre carro muelle litoral.

El mencionado decreto establece el arancel móvil disponiendo que las alteraciones rijan a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de las mismas. Se faculta así mismo al Ministro de Economía, dando cuenta a las Cortes, para que cuando el precio lo imponga el arancel pueda ser elevado y rebajado de nuevo sin que sean respetados los contratos ni los embarques hechos con anterioridad a la disposición respectiva. Tal medida suspende de hecho las especulaciones alusivas ya que los importadores ante la amenaza de una posible elevación de arancel reducirán sus compras al límite de sus necesidades de consumo.

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO. Cid, 21.

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes.
 Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

AVANCE

Barcelona

Sin demanda porque los fabricantes se van defendiendo con las existencias que tienen y procurando deshacerse de los grandes stocks de harinas que tienen almacenadas.

Hemos anotado tan sólo las operaciones siguientes realizadas con trigo de Nava de Rey, a 47, y Matillas al mismo precio.

Ambos por pesetas los cien kilos, sobre vagón en procedencia. El maíz continúa con fuerte alza en origen y hace cotizado a 45 y 45,50 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Las cebadas se cotizan alrededor de 37,50 pesetas sobre Lérida con saco por cien kilos.

El mercado de Valladolid y otros varios conservan el precio de tasa por lo menos oficialmente.

Cotizase la fanega:

En Medina del Campo, a 31; en Fuentesauco, a 72; en Piedrahita, a 73; Baltanás, a 76; en Mansilla de las Mulas, a 76 y 78; en Toro, a 76 y 77; en Santa María del Páramo, a 76.

La plaza de Albacete mantiene sus precios de 51 pesetas lo cien kilos para el trigo candeal y de 49 para el jeja.

Ha mejorado el negocio en la plaza de Avila por haber aumentado la demanda y disminuido la oferta fluctuando los precios entre 47 y 47,50 pesetas los cien kilos.

En Badajoz hay bastante actividad, siendo los precios convencionales, y, en general inferiores a los de tasa.

La plaza de Zamora continúa paralizada, desentendiéndose del negocio tanto compradores como vendedores: el precio corriente es de 47 pesetas.

Llagaron:

Por la estación del Norte, tres vagones de harina, uno de cebada y dos de yeros.

Por la de M. Z. A., 27 vagones de trigo, siete de harina, dos de avena, dos de cebada y uno de yeros.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Valderredible

BODA DISTINGUIDA.

En la parroquia de Población de Abajo ante el altar mayor unieron sus destinos con el lazo del matrimonio canónico el distinguido profesor de 1.ª enseñanza don Lorenzo Herrero López, hijo de los industriales don Emilio Herrero y doña Paulina López, de Lienzo (Santander) y la bellísima señorita Virtudes Bocos Alonso, hija del cartero de Población de Abajo don Mauricio Bocos y de doña Josefa Alonso.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Juan Santamaría Cogollos. Fueron padrinos, por parte del novio el rico propietario de Ruerrero don Vicente Bocos, tío de la novia y por parte de la novia la ilustrada señora doña Francisca Herrero, tía del novio. Terminado el acto, los novios se trasladaron acompañados de sus parientes a casa de la novia, siguiéndoles en fraternal amistad sus parientes, amigos, y vecinos del pueblo, donde se les sirvieron viñas y pastas.

A eso de la una de la tarde se celebró un banquete en honor de los novios, asistiendo los señores siguientes:

Don Juan Santamaría Cogollos, don Anastasio Herrero, profesor de 1.ª enseñanza de la escuela nacional de Campo, los ya mencionados padres y padrinos de los novios, los jóvenes Constantino, Fermín y Angélica Bocos, hermanitos de la novia; Arsenio, Amparito y Rogelia Bocos, primos de la novia; don Francisco Fernández y su esposa doña Gertrudis González, y don Blas González.

El banquete fué servido por la simpática señorita Amparo González, de Población de Abajo. Serían las tres y media de la tarde cuando salieron los novios en automóvil a recorrer varias ciudades del Norte de España.

Por la tarde, se formó un animadísimo baile por la juventud de estos pueblos comarcanos.

Reinaba un frío intenso y la lluvia empujada por un fuerte viento sobre las casas del pueblo, daba la triste sensación de un día crudo de invierno.

El corresponsal.

Rufías 10-XI-931.

BOLETIN OFICIAL

Inspección general de Emigración.—Disposiciones especiales que regulan la emigración a Argelia, para la tutela y protección de los obreros españoles.

Diputación provincial.—Pliego de condiciones económicas y facultativas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de una galería para recreo de los asilados en la Casa de Caridad.

La subasta tendrá lugar el 4 de diciembre, a las diez de la mañana en el salón de actos del Palacio provincial.

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informara gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente sobre apelación de un auto, seguido en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, por don Julián Sáez y don José Luis Errazquin. Defensores, Edoles, Ríos y Alonso Cortés; procuradores, señores Echevarrieta y Santamaría; ponente, señor Presidente; secretaría de Sala del Ilico, señor Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre lesiones, seguida contra Modesto García Guzmán, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Bateria de Cocina

DOMINGO DE PABLO BURGOS

Plaza Mayor, 50.

Presenta el artículo más completo a precios verdaderamente económicos.

Platería, Joyería, Bisutería fina de **JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR **SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,55

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72

A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714

Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Observaciones del Instituto Provincial del día 13		
Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde N
A las siete de la mañana 687,9	Máxima a la sombra 8,6	A las siete de la tarde NE
A la una de la tarde 689,2	Mínima a la sombra 4,0	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 688,6	Dirección del viento:	Día 15 lluvia en mm. 2,5
	A las siete de la mañana NE	

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
— Y RAYADOS DE TODAS CLASES —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (12 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1,195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Consuma **OVVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barruelo, P. de Palencia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajectos de paño para juveniles, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta

Trajes a medida para todas las personas

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Quando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos

y confiterías

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es

el órgano de la CLASE

SOCIAL AGROPECUARIA

ORGANIZADA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda en principales farmacias del mundo.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Taragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo prechutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para la reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Folleton de EL CASTELLANO

(47)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

mado audaz y cínicamente esta verdad:

«Hemos de responder negativamente a la pregunta de si la espera de la revolución mundial, que no acaba de llegar puede ser eterna, porque nosotros, caudillos de la dictadura del proletariado y del socialismo, no podemos existir sin un fin que cumplir. Somos aún débiles, porque somos tan sólo la sexta parte del mundo. Las otras cinco nos son adversas. Tenemos enemigos como los Estados Unidos y el gran Imperio británico. Es evidente que algún día estallará un conflicto inevitable. Si la revolución mundial, si los obreros de Occidente no nos ayudan, pereceremos. Si aún vivimos y alentamos es gracias al esfuerzo de las clases obreras de todos los países, que estorban a sus respectivas burguesías el acabar con nosotros. Si la revolución mundial, lejos de progresar se detiene, no hay garantía alguna de que no seamos devorados, aplastados por el capitalismo. Nuestro camino no es, no puede ser otro que el de la revolución mundial». (1)

No puede dudarse de que el Gobierno comunista, después de haber pues to los jalones de la revolución mundial, ha de procurar realizarla a toda costa. Para eso ha de servirle la Intervención

del «Comintern», que no es más que el Gran Cuartel General de esta Revolución Universal.

¿Duda nadie aún de que son los Soviets los factores de las revoluciones o algaradas revolucionarias en diversos países? Se acusa la presencia de su influencia y de su dinero en Inglaterra, en China, en las Indias neerlandesas, en Austria, etc.

En todas partes se ha visto en manos de los comunistas la demostración flagrante «Documentos... Instrumentos... agentes... dinero soviéticos...»

Tengo pruebas irrefutables de esas intervenciones y de la subordinación del «Comintern» al Gobierno soviético. Una parte de mi documentación podrá ver ahora la luz, y procuraré esclarecer las relaciones existentes entre ambos organismos.

El «Comintern» vive merced al apoyo económico del Gobierno soviético, y vamos a ver seguidamente, por medio de un ejemplo, cómo y por qué conductos recibe el Gobierno de Moscú el dinero destinado al «Comintern».

Para recomendar rápidamente la causa de un extranjero, amenazado de un decreto de arresto en Rostov, quise evitar mediaciones subalternas, y vi, desde luego, al secretario del Comité del partido comunista del Cáucaso del Norte, camarada Mikoyane, que hoy ejerce el

comisariado de Comercio Interior y exterior de la U. R. S. S. Sorprendido de mi visita, me preguntó la razón de acudir a él. Le contesté brevemente.

—Vengo a verle porque estoy convencido—le dije—de que es usted el dictador del Cáucaso del Norte.

Si este libro cae en manos de Mikoyane no negará exactitud a esta referencia.

—Veo—replicó—que está usted enterado de la organización y del funcionamiento de nuestro poder.

Puede lograr, gracias a esta gestión, alejar temporalmente la sanción que amenaza al extranjero. En la espera de mi audiencia vi cómo recibe este gran pontífice del Cáucaso del Norte el dinero para el «Comintern».

Allí nadie podía parecer sospechoso. Todos pasábamos por comunistas puros. Se habla de los asuntos sin la menor reserva.

En mi presencia, pues, el camarada Mikoyane pidió al administrador de la sección norte-caucásica del Sindicato de la industria textil el pago inmediato de 10.000 chevrontz (50.000 dólares o 1.300.000 francos).

El administrador se excusó por falta de fondos, porque los tiempos eran malos... Mikoyane replicó textualmente:

—Como quieras, amigo; necesito ese dinero esta misma tarde... Si se tratase

de cotización para fondos de la Unión, te daría un plazo; pero en este caso no puedo hacer nada. Se trata del pago mensual para el «Comintern», y deben salir hoy lo más tarde, en el tren de Moscú. Bien sabes que el asunto urge. Acabo de recibir el décimo aviso telegráfico de Moscú pidiendo el dinero con urgencia.

Después cortando la conversación, Mikoyane se volvió a su secretario, un buen mozo de gran talla, pálido de viruelas, y le dijo: —Prepara el recibo de la entrega de la sección textil, y cárgalo en la cuenta del «Comintern».

«Apresurándome despacio» fui uno de los últimos en acercarme al camarada Mikoyane, después de una espera de dos horas y media. Era el día de recepción de los pagos onerosos al «Comintern». Presencé, pues, muchas escenas análogas con representantes de otras ramas industriales y pude comprobar, por tanto, que la industria y el comercio soviéticos trabajan en beneficio del «Comintern», que es, lo volveré a decir, el Gran Cuartel de la Revolución Universal.

Puede observar asimismo cómo se distribuye ese dinero: lo he visto en Italia y en Checoslovaquia.

Mi hijo servía en 1924 en el tercer regimiento de Ingenieros de Lieja. Convinimos en vernos, viniendo él, en la U. R. S. S. Para simplificar y apresurar el visado de su pasaporte, le hice venir

por Roma, donde tuve la ocasión de entrevistarse con algunos miembros del partido comunista italiano diputados en la Cámara. Estos miembros de la célula parlamentaria comunista gestionaron personalmente en el Consulado general soviético y en la misma Embajada de la U. R. S. S. la autorización para entrar en Rusia. Así lo hizo el diputado comunista abogado Wolpi, como también otros colegas suyos entre ellos el diputado Michoro, que siguieron cándidamente semejante camino.

Entonces aprendí mi hijo las misteriosas relaciones existentes entre la Embajada soviética de Roma y el comunismo italiano. Nos fué dable comparar más tarde en la U. R. S. S. tan curiosas observaciones.

Representaban al «Comintern» en Italia el diputado comunista Dr. Maffi, que había sido elegido miembro de la Comisión de revisión en el V Congreso del «Comintern». Los fondos soviéticos destinados al partido comunista italiano se graban, naturalmente, por conducto propio en la Embajada soviética en esta operación el Dr. Scherfel, representante de la Cruz Roja soviética, amigo íntimo de los caudillos del partido del comunismo italiano, con quienes se veía frecuentemente, ya en su domicilio, cuando la Policía no lo atoraba, ya en el «cine» establecido

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

(1) «Pravda», 10 enero 1926.